



Accesibilidad e inclusión, garantía en Cuba

El país garantiza atención a las personas con discapacidad, el pesquisaje y diagnóstico temprano, su habilitación y rehabilitación, así como su integración social

Publicado: Jueves 06 diciembre 2018 | 10:44:28 pm.

Publicado por: Ana María Domínguez Cruz

Cuba garantiza atención a las personas con discapacidad, el pesquisaje y diagnóstico temprano, su habilitación y rehabilitación, así como su integración social, a partir del trabajo coordinado de equipos multidisciplinarios y la voluntad política del país para garantizar el equipamiento tecnológico vital para ello.

La doctora Osmara Delgado Sánchez, funcionaria del departamento de Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental del Ministerio de Salud Pública comentó que desde 2003 hasta la fecha se ha reducido la cantidad de personas que padecen de discapacidad intelectual, físico-motora o visual, pero ha crecido el número de quienes muestran alguna discapacidad auditiva y mental, debido al envejecimiento de la población cubana.

Delgado Sánchez informó que 35 523 personas están protegidas por la Asistencia Social y alrededor de 4 080 reciben esta protección a domicilio, mientras que las madres trabajadoras con hijos con alguna discapacidad severa reciben prestación monetaria por este concepto, entre otros logros en este sentido.

El doctor Manuel Sevilla Salas, especialista de segundo grado en Otorrinolaringología, aseveró que el Programa Cubano de Implantes Cocleares, fundado hace 21 años, ha beneficiado a 480 personas incapacitadas anteriormente para escuchar, las cuales son sometidas a una cirugía compleja para colocarles este dispositivo electrónico de alta tecnología, por el cual el país abona entre 15 000 y 18 000 dólares.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2018-12-06/accesibilidad-e-inclusion-garantia-en-cuba-1>